



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3893**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para que, a la brevedad posible, se provea a los comedores que dependen del Municipio, de alimentos que aseguren el equilibrio nutricional acorde al riesgo de desnutrición que está padeciendo la sociedad, y de manera adicional a los que actualmente se están brindando.

SALA DE SESIONES, 21 de noviembre de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal